

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SINERGIA FOOTBALL SPORT CIA.LTDA.

El día de hoy 22 de marzo del 2012 en la ciudad de Quito, siendo las 15:00 horas en la sede de la Compañía, Av. De los Shyris N32 -218 y Av. Eloy Alfaro Edificio Parque Central Oficina 707 de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, tiene lugar a la Junta General Ordinaria de accionistas de la empresa **SINERGIA FOOTBALL SPORT CIA.LTDA.** para tratar el siguiente orden del día, conforme la convocatoria realizada el día cinco del presente año.

ORDEN DEL DIA:

- A.- CONSTATACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL.**
- B.- APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO 2011.**
- C.- ANALIS Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2011.**
- D.- ANALISIS Y APROBACION DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2011.**
- E.- NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIERAS**
- F.- ANALISIS RESULTADO EJERCICIO PERIODO 2011**

Se instala con el quórum reglamentario, y procediendo a tratar los puntos del orden del día, para la revisión del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Explicativas a los Estados Financieros, presentados por el contador, se receipta y analizan los mismos.

Durante el ejercicio contable cerrado al 31 de diciembre de 2011, la Compañía analiza cada uno de los Estados Financieros presentados por el Contador, con las respectivas notas aclaratorias.

La Junta procede a analizarlos y por consiguiente a la aprobación de los mismos, poniendo interés en analizar el resultado del ejercicio en la cual ha tenido una Utilidad, el Gerente manifiesta tomando en cuenta las experiencias anteriores de los resultados se debería mantenerse en los niveles obtenidos, de esta manera lograr el fortalecimiento de la compañía.

En cuanto al Estado de Flujo de efectivo la Junta se pronuncia lo que se refiere a este estado, comprende los dineros de la compañía que han reflejado en efectivo y al mismo tiempo se mantenido en correcto cumplimiento con las obligaciones de ley es decir el fisco, y demás entes de control que la Compañía debe cumplir.

Siendo las 18:00 horas sin más que tratar el Gerente da un receso de una hora para la elaboración de la presente acta, la misma que se da lectura y sea aprobada en forma mayoritaria por los accionistas presentes, y sean procesados para la presentación de los mismos a los fines de control que nos debemos, en hoja anexa a la presente acta se presenta los accionistas presente y firman la misma.



GERENTE GENERAL
Dr. Christyan Aguas



PRESIDENTE
Sr. Luis Fernando Saritama